

13.ª EDICIÓN

# Premio Literario

DE NOVELA JUVENIL  
PLATAFORMA NEO

**¡GANA 2.000€**

y publica tu obra con nosotras!

\*Abierta la recepción de manuscritos  
hasta el 10 de enero de 2025

neo 

## PARTICIPANTES

Podrán optar al Premio Literario Plataforma Neo de Literatura Juvenil todos aquellos autores de **cualquier nacionalidad y edad**, durante el plazo de entrega de las obras, que será desde el **1 de octubre de 2024** hasta el **10 de enero de 2025** (ambos inclusive). Pueden presentarse a concurso obras escritas en colaboración por más de un autor.

## OBRAS Y PRESENTACIÓN

Cada autor puede presentar **una sola obra** con las siguientes características: tiene que ajustarse al género de **novela juvenil romántica** y estar escrita en castellano. Asimismo, tiene que ser **inédita, si bien se admitirán las obras que hayan sido autopublicadas tanto en papel como en plataformas digitales (Amazon, Wattpad, etc.)**. En este último caso, si la obra resultara ganadora, deberá ser retirada de todas las plataformas en las que se encuentre disponible. La obra tampoco puede haber sido premiada en ningún otro certamen ni puede estar pendiente del veredicto de otro jurado. Se valorarán especialmente aquellas novelas cuyas historias, personajes, estructura o formato tengan el potencial de convertirse en una obra audiovisual. Y, por supuesto, que haya amor siempre es un plus.

La extensión de las obras será de un **mínimo de 80 páginas y de un máximo de 200 páginas**, tamaño DIN A4, mecanografiadas a doble espacio con tipografía Times New Roman en cuerpo 12. El incumplimiento de esta condición conllevará la descalificación de la obra.

Los participantes tendrán que enviar su obra en formato Word o procesador de textos equivalente a la siguiente dirección de correo electrónico:

**premioneo@plataformaeditorial.com**

En el asunto del mensaje se indicará: **«Para el Premio Literario Neo»**.

La novela tendrá que ir firmada con pseudónimo.

En el mismo correo electrónico, se deberá adjuntar otro documento en formato Word con la siguiente información:

• **Título de la obra y pseudónimo elegido.**

• **Nombre, apellidos, domicilio, teléfono, correo electrónico y fecha y año de nacimiento** del autor o autores en caso de que la obra sea colectiva.

• **Declaración en la que se manifieste de forma expresa que la obra presentada es original e inédita**, que no ha sido premiada en certámenes anteriores y que no existe ningún compromiso con otras editoriales que impida la cesión en exclusiva de los derechos de explotación de la obra a favor de Plataforma Editorial.

• **Sinopsis de aproximadamente 20 líneas** (se admiten *spoilers*) sobre la obra y sus personajes.

## PLAZO DE ENTREGA

**El plazo de admisión de originales comenzará el 1 de octubre de 2024 y cerrará el 10 de enero de 2025, ambos inclusive.** No se aceptarán aquellas obras que lleguen con fecha posterior al final del plazo.

## JURADO Y VEREDICTO

El jurado está pendiente de confirmación y se dará a conocer en el mes de enero de 2025.

Plataforma Editorial se reserva el derecho de modificar la composición del jurado si lo considera oportuno.

El veredicto del jurado será inapelable y se anunciará públicamente en marzo de 2025.

## PREMIO

Plataforma Editorial establece un **premio dotado con 2.000 euros**. La concesión del premio comporta la edición, publicación y explotación por parte de Plataforma Editorial de la obra premiada, así como el derecho en exclusiva para la distribución y comercialización en todo el mundo y para todas las lenguas. La obra premiada se publicará en castellano durante 2025 en el sello juvenil Plataforma Neo.

El importe del premio se abonará en concepto de anticipo a cuenta de la participación proporcional en los ingresos de explotación de la obra (*royalties*) que se estipulen en el contrato de edición que el autor premiado se compromete a suscribir con Plataforma Editorial, y ello de conformidad con los términos expuestos en las presentes bases, así como con la vigente ley española de Propiedad Intelectual y con las demás normas y disposiciones que fueran de aplicación e interpretación de las presentes bases. La aceptación del premio por parte del ganador implica la autorización a Plataforma Editorial para la utilización publicitaria de su nombre e imagen en relación con el premio.

## CALENDARIO

- **Convocatoria del Premio:** 1 de octubre de 2024.
- **Fecha límite para la participación por los autores:** 10 de enero de 2025.
- **Veredicto:** marzo de 2025.
- **Publicación de la obra ganadora:** mayo de 2025.

## OPCIÓN PREFERENTE

Plataforma Editorial se reserva el derecho de opción preferente para publicar cualquier obra presentada en el concurso que, no habiendo sido galardonada, sea considerada de su interés, previa suscripción del correspondiente contrato con su autor. Plataforma Editorial dispone de un plazo de 90 días para comunicar al autor su voluntad de adquirir los derechos de la obra.

## ORIGINALES

Plataforma Editorial no se compromete a mantener correspondencia con los concursantes. Los originales no premiados serán eliminados durante los cuatro meses siguientes a la entrega del premio. La participación en el premio literario impulsado por Plataforma Neo implica la plena conformidad y aceptación de estas bases.

## PROTECCIÓN DE DATOS

En cumplimiento de lo que dispone la normativa vigente en materia de protección de datos personales, el Reglamento (UE) 2016/679 de 27 de abril de 2016 (RGPD), y demás normativa vigente, le informamos que los datos personales incorporados en este documento serán tratados por PLATAFORMA EDITORIAL, S.L. (Responsable del Tratamiento), con el fin del tratamiento de sus datos personales para participar en este concurso literario y las conservará mientras se mantenga esta relación.

No se comunicarán los datos a terceros, excepto por obligación legal, ni se realizará ninguna transferencia internacional sin su consentimiento previo.

Así mismo, se le informa de que puede ejercer los derechos de acceso, rectificación, portabilidad y supresión de sus datos y los de limitación y oposición a su tratamiento dirigiéndose a PLATAFORMA EDITORIAL, S.L., con domicilio en Muntaner, 269, Entlo. 1.º, 08021, Barcelona, Barcelona o enviando un correo electrónico a [rgpd@plataformaeditorial.com](mailto:rgpd@plataformaeditorial.com), acreditando su identidad, indicando el tipo de derecho que quiere ejercer. Si considera que el tratamiento no se ajusta a la normativa vigente, podrá presentar una reclamación ante la autoridad de control en [agpd.es](http://agpd.es).

## INFORMACIÓN

Plataforma Editorial S.L.  
C/ Muntaner, 269, entresuelo 1.º  
08021 Barcelona  
Tel. +34 93 494 79 99

**[premio@plataformaeditorial.com](mailto:premio@plataformaeditorial.com)**  
**[www.plataformaneo.com](http://www.plataformaneo.com)**